



**Universidad Nacional de Córdoba**  
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

### **Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** EX-2023-00356320- -UNC-ME#FFYH

---

VISTO:

La nota presentada por la Dirección del Departamento de Antropología, por la que solicita la designación de la Prof. Melisa Rodríguez Oviedo en el cargo de Profesor Asistente DS en la cátedra Problemáticas de la Arqueología; y

CONSIDERANDO:

Que la designación que trata, es en reemplazo del Prof. Francisco Pazzarelli, quien se encuentra en uso de licencia, sin goce de sueldo, hasta el 06 de agosto de 2023, según RD N° 173/2023;

Que la Prof. Rodríguez Oviedo, resultó segunda en orden de méritos de la selección destinada a cubrir un cargo de Profesor Asistente DS para la cátedra Problemáticas de la Arqueología, aprobada según RCHD N° 177/2023;

Por ello;

LA DECANA de la

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

**R E S U E L V E:**

Ad referéndum del H. Consejo Directivo

**ARTÍCULO 1º.** DESIGNAR, en calidad de interina suplente, a la Profesora Melisa RODRÍGUEZ OVIEDO, DNI N° 35.120.366, en el cargo de Profesora Asistente de dedicación simple (Cód. 115) en la cátedra Problemáticas de la Arqueología, del Departamento de Antropología, a partir del 01 de mayo y hasta el 06 de agosto de 2023. (Afectando partida vacante en uso de licencia Prof. Francisco Pazzarelli- Sede 01A).

**ARTÍCULO 2º.-** La interesada, deberá concurrir al Área Personal y Sueldos de esta Facultad a los efectos de cumplimentar la documentación correspondiente, de acuerdo a lo previsto en la Ordenanza N° 05/95. Asimismo,

deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia respectiva en el término de 10 días, a sus efectos.

ARTICULO 3º.- Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

RS